

## **HECHOS RELEVANTES**

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de enero de 2012, se acordó aprobar el reparto definitivo de dividendos con cargo a las utilidades provenientes de ejercicios anteriores por un monto total de \$701.450.737, el cual fue pagado el día 24 de enero de 2012.

Entre el 01 de enero y 30 de junio de 2012, no han ocurrido otros hechos relevantes que pudiesen afectar significativamente la interpretación de los mismos.